



Instituto de Educación Media Superior

MINUTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMAP/SO-M0012/2017 DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON MOTIVO DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADO EN LA AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN POR PARTE DE LOS "TRABAJADORES", EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR SUS SIGLAS "S U T I E M S", SU REPRESENTANTE EL LIC. ALBERTO RODRIGUEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; ARTURO MORENO NAVARRETE, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y VERONICA CANO REYES, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA, POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR SUS SIGLAS "S I T I E M S" SU REPRESENTANTE LA C. ALMA IVET ÁLVAREZ NÁJERA, SECRETARIA GENERAL, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA Y POR LA PARTE "PATRONAL" DESIGNADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, EL LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJIA, INTEGRANTE SUPLENTE, MARIA DE LOURDES BALANDRANO ARIAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA, JULIO CÉSAR SÁNCHEZ SANDOVAL, DE LA DIRECCIÓN ESTUDIANTIL, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE Y LA LIC. MARIANA MUÑOZ RUIZ, DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DE DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN
- II. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DICTAMEN NÚMERO **DIC-IEMS/CMAP/0012/2017** PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Dirección General

Av. División del Norte No. 906, Col. Narvarte Poniente,
C.P. 03020 Del. Benito Juárez, México, D.F.
iems@goib.mx

Tel. (55) 5636 2500

Instituto de Educación Media Superior

MINUTA

PRIMERO.- De acuerdo con la lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, existe quorum legal para llevar a cabo válidamente la Décimo Segunda Sesión Ordinaria.

SEGUNDO.- Previa lectura se aprueba el Orden del Día propuesto por los integrantes.

TERCERO.- Previa toma de votación nominal de cada uno de los integrantes de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, se emite dictamen número DIC-IEMS/CMAP/0012/2017 por mayoría de CINCO votos a favor y TRES en contra parte de los integrantes de la Comisión.

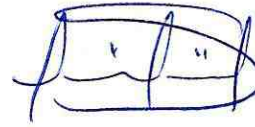
CUARTO.- Agotado en su totalidad los asuntos del Orden del Día, sin mediar algún vicio de la voluntad, los integrantes de la Comisión expresaron su consentimiento por mayoría de votos respecto del Dictámen aprobado, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas del día de su inicio, se cierra la presente Minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo voluntariamente, para debida constancia legal.-----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS



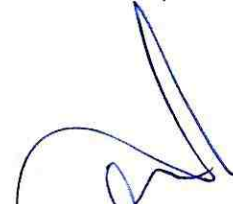
LIC. ALBERTO RODRIGUEZ TORRES
Integrante Propietario
Secretario General del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SUTIEMS)



ALMA IVET ALVAREZ NAJERA
Integrante Propietaria
Secretaria General del Sindicato
Independiente de Trabajadores del Instituto de
Educación Media Superior (SITIEMS)



VERONICA CANO REYES
Integrante Propietaria
Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de
la Unión de Trabajadores del Instituto de
Educación Media Superior (SUTIEMS)



ARTURO MORENO NAVARRETE
Integrante Propietario
Secretario de Organización del Sindicato de
la Unión de Trabajadores del Instituto de
Educación Media Superior (SUTIEMS)



Instituto de Educación Media Superior

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS


LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJIA

Integrante Suplente
Dirección General del Instituto de Educación
Media Superior


**MARÍA DE LOURDES BALANDRANO
ARIAS**

Integrante Propietaria
Dirección Administrativa del Instituto de Educación
Media Superior


JULIO CESÁR SÁNCHEZ SANDOVAL

Integrante Suplente
Dirección Estudiantil del Instituto de Educación
Media Superior


LIC. MARIANA MUÑOZ RUIZ

Integrante Suplente
Dirección Académica del Instituto de Educación
Media Superior

Instituto de Educación Media Superior

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 21, APARTADO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IEMSDF Y 5 FRACCIÓN I, IX, XIII Y XXII, ASÍ COMO EN EL CAPÍTULO I, ARTÍCULO CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL EMITE EL SIGUIENTE:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Respecto al personal que se contratará por tiempo determinado se resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	NÚM. DE PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	DICTAMEN
1	RODRÍGUEZ PLIEGO CIRCE	IZTACALCO	DTI	102040	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 15 DE AGOSTO DE 2017 AL 31 DE ENERO DE 2018	PROCEDE
1 BIS	HERNÁNDEZ ESTRADA HIGOR	IZTACALCO	INTERINO	102040	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 31 DE ENERO DE 2018

SEGUNDO.- Derivado de la Convocatoria C-N-CMAYP-002-17, de fecha 17 de agosto de 2017, en donde se establecen las bases y requisitos para cambios de plantel y/o turno, se resuelve lo siguiente:

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	NÚM. DE PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	DICTAMEN
1	LEONOR DJRÁN RODRÍGUEZ	TLÁHUAC	DTI	100838	FILOSOFÍA	MATUTINO	1º IZTAPALAPA IV 2º VENUSTIANO CARRANZA 3º COYOACAN	PROCEDE CAMBIO TEMPORAL AL PLANTEL IZTAPALAPA IV EN EL TURNO VESPERTINO PARA EL SEMESTRE 2017-2018 "A"
2	CALDERÓN ÁVALOS MARÍA FERNANDA	IZTAPALAPA III	DTI	101979	FILOSOFÍA	VESPERTINO	1º IZTAPALAPA IV 2º ÁREA CENTRAL 3º IZTACALCO	PROCEDE CAMBIO TEMPORAL AL PLANTEL IZTAPALAPA IV EN EL TURNO VESPERTINO

 Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
 Dirección General

 Av. División del Norte No. 909, Col. Narvarte Poniente,
 C. P. 03920, Del. Benito Juárez, México, D.F.
 www.iefmex.mx
 Tel. (55) 5636 2500

Instituto de Educación Media Superior

[Handwritten mark]

Nº	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	NÚM. DE PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	DICTAMEN
3	RODRÍGUEZ AGUIRRE OLGA	IZTAPALAPA IV	DTI	101393	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	SOLICITA CAMBIO DE TURNO	NO PROCEDE CAMBIO POR NECESIDADES DE ATENCIÓN

[Handwritten mark]

Las y los dictaminados favorablemente en este apartado deberán presentar para la conclusión del trámite el **FORMATO DE NO ADEUDO DE RECURSOS MATERIALES**, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel o bien por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Área Central del Instituto teniendo como fecha límite de su recepción el día 13 de septiembre del año en curso. Deberán presentarse a partir del primero de septiembre de 2017.

Las y los dictaminados favorablemente en cambio de turno, plantel y/o adscripción de forma temporal deberán incorporarse a su plantel y/o turno de origen al día hábil siguiente, sin excepción, al término del plazo señalado en el presente dictamen, que es el día 1 de febrero del año 2018. En el supuesto de que no se llevara a cabo la incorporación se procederá de conformidad con la normatividad aplicable.

5

TERCERO.- Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 57 numeral 3) del Contrato Colectivo de Trabajo, en los artículos 21 fracción IX y 32 del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto de Educación Media Superior, así como lo dispuesto en los numerales contemplados en el Título Segundo Capítulo II y el Transitorio Sexto del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción todas las normas antes mencionadas en vigor del Instituto de Educación Media Superior.

CUARTO.- La Directora Administrativa, a través de la Subdirección de Recursos Humanos y/o Dirección Académica, emitirá los oficios correspondientes dirigidos a los titulares de los Planteles de este Organismo, para los efectos de control de plazas y nómina regular de la situación laboral que en cada caso proceda conforme a lo anteriormente dictado.

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

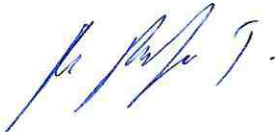
Instituto de Educación Media Superior

QUINTO.- Publíquese el presente DICTAMEN DIC-IEMS/CMAP/0012/2017, en el portal del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para los efectos que haya lugar

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR SEPTUPLICADO SIENDO LAS 18:20 HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2017.-----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS



LIC. ALBERTO RODRIGUEZ TORRES
Integrante Propietario
Secretario General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)



ALMA IVET ALVAREZ NAJERA
Integrante Propietaria
Secretaria General del Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITIEMS)



Bajo Prodelta

VERONICA CANO REYES
Integrante Propietaria
Secretaria de Actas y Acuerdos Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)



ARTURO MORENO NAVARRETE
Integrante Propietario
Secretario de Organización del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS)



Instituto de Educación Media Superior

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJIA

Integrante Suplente
Dirección General del Instituto de Educación
Media Superior

**MARÍA DE LOURDES BALANDRANO
ARIAS**

Integrante Propietaria
Dirección Administrativa del Instituto de Educación
Media Superior

JULIO CESAR SÁNCHEZ SANDOVAL

Integrante Suplente
Dirección Estudiantil del Instituto de Educación
Media Superior

LIC. MARIANA MUÑOZ RUIZ

Integrante Suplente
Dirección Académica del Instituto de Educación
Media Superior